



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[elecciones@udistrital.edu.co/](mailto:elecciones@udistrital.edu.co)



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)



#EleccionesUD

PROCESOS ELECTORALES

JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO

Soy un joven proactivo, con capacidades de liderazgo y trabajo colaborativo, considero tremendamente importante construir y defender el conocimiento científico en nuestro país como base de nuestra soberanía, participé activamente en labores de representación y liderazgo estudiantil.

Considero que el mejor camino para hacer cambios que contribuyan al desarrollo es la comunicación y el diálogo llevados desde el respeto y el rigor, me gusta abordar los problemas desde la lógica y los pensamientos crítico/autodidacto pues esto me permite encontrar soluciones prácticas y coherentes con el contexto.

ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ

Soy un joven líder colombiano con ocho años de experiencia en derechos humanos, trabajo comunitario, liderazgo, participación juvenil, políticas públicas, posconflicto y gestión de proyectos en educación, convivencia comunitaria, participación ciudadana y divulgación del conocimiento. Tengo habilidades en áreas administrativas y de investigación en ciencias naturales con énfasis en biología celular, ciencias biomédicas, microbiología médica, salud pública y neurobiología del aprendizaje, así como en participación en temas ambientales y temas relacionados con la dinámica de los conflictos ecológicos desde el derecho ambiental comparado.

Tengo un amplio legado de participación política y liderazgo juvenil a nivel territorial, conociendo las necesidades de los jóvenes y buscando soluciones a través de mecanismos participativos para mejorar el desarrollo social en sus diferentes dimensiones. Además, tengo una alta capacidad de trabajo en equipo, pensamiento estratégico y liderazgo en diferentes escenarios, con un gran sentido y resolución de conflictos desde una perspectiva biopsicosocial, bioética y territorial.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES.



**JOSE LUIS ZAMORA
ALVARADO**

PRINCIPAL



**ANDRÉS FELIPE GUERRA
RODRÍGUEZ**

SUPLENTE

51



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

Los sueños de las ciencias recaen en nuestra Facultad. Hoy somos una facultad con programas de vanguardia que debe consolidarse académicamente para impulsar la formación de lxs científicxs que cambiarán la historia de las ciencias en Colombia, pero ello implica una serie de retos que demandan liderazgo, experiencia y compromiso.

La participación del estudiantado en el Consejo de Facultad es clave para consolidar y potenciar las ciencias básicas a través del proceso de reglamentación, el diseño y aprobación de políticas de investigación y extensión, así como del Plan Maestro de Espacios Físicos del cual depende la infraestructura de la FCMN. Un gran desafío al cual se suma generar estrategias para disminuir la deserción, mejorar el rendimiento académico y garantizar la formación humana de lxs estudiantes.

Con miras a atender los grandes desafíos a los que se enfrenta la Facultad, hemos propuesto un plan de trabajo centrado en cuatro ejes: 1) Acreditación de Alta Calidad, 2) Investigación, 3) Desarrollo Humano y 4) Reforma y Reglamentación; una agenda con la cual nos proponemos construir cimientos de calidad para las ciencias.

¿QUIÉNES SOMOS?

JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO (PRINCIPAL)

Soy estudiante del P.A. Física con énfasis en Física Computacional, vinculado al Semillero de Física del Medio Ambiente y Energía Solar, así como al Semillero de Computación Científica; fui representante estudiantil ante el Consejo Curricular de Física (2022-2023) y soy el Presidente del Consejo Estudiantil del Programa Académico de Física. Durante los tres últimos años he participado activamente del Movimiento Estudiantil de la Facultad, trabajando en diferentes mesas y liderando acciones en el marco del Paro Estudiantil de 2023-1 que permitió comenzar el camino hacia la consolidación de espacios físicos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ (SUPLENTE)

Soy estudiante del P.A. Biología con énfasis en Biología Molecular y Bioinformática, vinculado al Grupo de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad Distrital, siendo el actual representante ante el Consejo de Facultad (2022-2023); participé como delegado ante el Foro de la Juventud 2023 de UNODC – Naciones Unidas y cuento con formación como técnico en Asistencia Administrativa, teniendo más de 9 años de experiencia en participación política en escenarios de representación (Plataforma de Juventudes, Consejo de Política Social, Consejo Territorial de Planeación, Consejo Municipal de Cultura)

ACREDITACIÓN

Considerando que tres de los cuatro programas de la facultad están actualmente en proceso de autoevaluación con miras a obtener la Acreditación de Alta Calidad, es esencial que la Representación Estudiantil ofrezca su apoyo y asesoramiento a los consejos estudiantiles. Esto permitirá que dichos consejos desarrollen ideas y propuestas que contribuyan a enriquecer las discusiones en los Consejos Curriculares y en el Consejo de Facultad: así mismo, la Representación Estudiantil actuará como un dinamizador para focalizar la participación de diversas dependencias de la universidad que son responsables de generar las condiciones de acreditación (Infraestructura, conectividad, pertinencia docente, actualización curricular, consejerías a estudiantes, financiamiento de investigaciones, presupuestos estudiantiles [monitorías, matrículas de honor], etc.)

INVESTIGACIÓN

La base de toda facultad de ciencias debe ser la investigación, por ello es pertinente que la Representación Estudiantil promueva y apoye las iniciativas en investigación surgidas desde el estudiantado desde las siguientes instancias.

- **CONSEJO DE FACULTAD:** se iniciará el proceso de redacción de la Política de Investigación de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales con apoyo de las diferentes mesas de participación y los Consejos Estudiantiles; así mismo se propenderá a incrementar los presupuestos de investigación directos (convocatorias propias) e indirectos (convocatorias Oficina de Investigaciones, Monitorías, movilidad nacional e internacional)

CONSTRUYENDO CIMIENTOS DE CALIDAD PARA LAS CIENCIAS

- **MESA ESTUDIANTIL DE INVESTIGACIÓN:** se dará continuidad a los espacios de participación surgidos de la agenda 2022-2023, entre los cuales se destacará la mesa 07-Investigación, Innovación y creación, la cual se convertirá en la MESA ESTUDIANTIL DE INVESTIGACIÓN para liderar la redacción de la Política de Investigación de la Facultad, participará en espacios de trabajo con la Oficina de Investigaciones, la Unidad de Relaciones Internacionales y la División de Investigación de la Facultad en pro de generar proyectos, políticas e iniciativas que fomenten la investigación en las líneas que sean del interés del estudiantado.

DESARROLLO HUMANO

El paso por la Universidad no solo debe ser una oportunidad para formarse en lo académico, sino también en lo humano; es por ello que la Representación Estudiantil trabajará de forma conjunta con estudiantes (mediante mesas de participación) y las dependencias correspondientes (Centro de Bienestar Universitario, Centro de Bibliotecas, Facultad de Artes ASAB y Vicerrectoría Académica) para diseñar políticas y ejecutar acciones en el marco de generar y fortalecer las competencias humanas del estudiantado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, así mismo se trabajará en dos ejes principales en pro de focalizar los esfuerzos:

- **DERECHOS FUNDAMENTALES:** la mesa 02-Género y Diversidad Sexual se consolidará como la MESA ESTUDIANTIL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES en pro de generar una reglamentación a nivel de Facultad de la Política de Género de la Universidad Distrital aprobada en el 2023; así mismo, la mesa 06-Garantías Académicas y Éxito estudiantil se convertirá en la MESA ESTUDIANTIL DE DERECHOS FUNDAMENTALES para hacer seguimiento a la implementación de consejerías, servicios de Bienestar Institucional, espacios de participación y/o movilización, entre otros; así mismo, se dará continuidad a las CHARLAS Y TALLERES CON LA REPRESENTACIÓN, teniendo espacios para la formación y empoderamiento del estudiantado.
- **DISPERSIÓN:** considerando que la formación de cualquier profesional requiere de espacios seguros y ajenos a lo disciplinar, la mesa 04-Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas se consolidará como la MESA ESTUDIANTIL DE BIENESTAR que trabajará en pro de garantizar espacios de dispersión, actividades extracurriculares de esparcimiento, así como la redacción de la Política de Atención y Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales

REFORMA Y REGLAMENTACIÓN

La Universidad Distrital avanza en el proceso de Reforma al Estatuto General, del cual la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales es pionera con la implementación de Programas Académicos, Claustro y Escuelas. La implementación efectiva de la Reforma es transversal al proceso de Reglamentación de la Facultad, con lo cual se consolidará la mesa 01-Implementación de la Reforma Universitaria como la MESA ESTUDIANTIL DE REGLAMENTACIÓN que trabajará en las resoluciones y acuerdos que serán (y están siendo) discutidos en el Consejo de Facultad para la reglamentación del acuerdo 04 (creación de la Facultad), la redacción del Plan Maestro de Espacios Educativos y el Plan Indicativo de la Facultad; también será el canal de enlace directo con la Asamblea Universitaria para la construcción de los Estatutos Derivados, haciendo énfasis en el Estatuto Académico y el Estatuto Estudiantil.

La Representación Estudiantil actuará como garante de la participación abierta y democrática de toda la comunidad académica de la Facultad (Estudiantes, Docentes de Vinculación Especial y Docentes de Planta), garantizando la inclusión de ideas y perspectivas, así como promoviendo consensos, espacios de diálogo y transparencia en todo el proceso de reglamentación y proyección de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

Solo un estudiantado empoderado, propositivo y participativo podrá construir los cimientos de una nueva ciencia para Colombia y América Latina. Es momento de fortalecer y hacer realidad la Facultad que soñamos y merecemos.